

# EL CORREO DE CANTABRIA.

PRECIOS PARA LA SUSCRICION.

En Santander, trimestre. 10 reales.  
Fuera . . . . . 12 »  
Ultramar y Extranjero.. 100 »  
PAGO ADELANTADO.

PERIÓDICO DE NOTICIAS,  
LITERARIO Y DE ANUNCIOS.

SE PUBLICA LOS LUNES, MIERCOLES Y VIERNES

DIRECTOR Y PROPIETARIO

DON ALFREDO DEL RIO.

ADMINISTRADOR, EL REDACTOR  
Don Adrian del Rio.  
4, Alameda Primera, 4.

Reclamos y anuncios á precios convencionales.  
Comunicados de 2 á 20 rs. línea.

MAREAS.—Pleamar. 1.ª á las 8 h. 30 m. m.ª 2.ª á las 09:00 noche.		Bajamar.—1.ª á las 2 h. 15 tarde. 3.ª á 2 h. 45 madrugada.	
Dia 6 SOL.—Sale 7 h. 8 mañana. Se pone 4 h. 31 tarde.		Dia 0. Luna.—Sale 00 h. 00 m.ª Se pone 00 h. 00 tarde.	
Dia 7 » Sale 7 9 » » 4 30 »		Dia 0. » Sale 00 00 » 00 00 »	

## IMPRESA DE RIO HERMANOS.

4---ALAMEDA PRIMERA---4.

Se hace toda clase de impresos con esmero, prontitud y economía.

Tarjetas al minuto.

La redaccion y administracion de este periódico, en el mismo local.

### LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL.

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS.

GARANTIAS.

CAPITAL SOCIAL

48.000.000 reales vellon efectivos.

PRIMAS Y RESERVAS: RVN. 106.319.768'47

Sub-directores en Santander: para incendios, y vida, Pedro del Hoyo; para marítimos Hijo de Porrúa y Compañía.

### SINGER

13, BLANCA, 13,  
SANTANDER.

VENTA DE UNA CASA.

A voluntad de su dueño se vende la casa número 17, calle de Cisneros, Santander.

Librería de M. M. Ramon, plazuela del Correo, darán pormenores.

### TRASPASO.

Por ocuparse de otros asuntos su dueño, se traspasa la librería, plazuela del Correo: allí se darán pormenores.

### PARA NAVIDAD.

Gran surtido de turrónes de todas clases, mazapanes y cajas-bombone-ras.

CONFITERIA DE ALVAREZ.

COMPAÑIA, 13.

**EFEMÉRIDES**  
DE LA  
**PROVINCIA DE SANTANDER.**

Diciembre 5 de 1797.

Dispuestos á dar á conocer la poblacion que ha tenido Santander y sus cuatro lugares en muy distintas épocas, insertamos hoy el siguiente estado, copia de uno que hallamos en el archivo municipal, que es realmente muy curioso, por lo detallado.

*Número de almas de la ciudad de Santander y sus dos barrios.*

Edades.	Solteros		Casados		Viudos		Total.
	Vars.	Hem.	Var.	Hem.	Var.	Hem.	
Hasta 7 años.	483	420	»	»	»	»	903
De 7 á 16	479	461	»	»	»	»	940
16 25	190	310	58	102	»	»	660
25 40	93	165	390	493	6	35	1182
40 50	55	72	250	190	26	106	699
50 60	87	93	110	76	30	134	530
60 70	44	95	36	14	1	3	193
70 80	7	46	9	2	»	»	64
80 90	2	2	3	1	2	5	15
90 100	»	»	»	»	»	1	1
De 100 arriba.....	»	»	»	»	»	»	»
	1440	1664	856	878	65	284	5187

Resúmen, 3.104 solteros, 1734 casados, y 349 viudos.—Total, 5187.

La relacion de que tomamos la precedente nota, contiene muchos datos muy bonitos, pero nos faltaria espacio para darlos á conocer en esta efeméride.

Diciembre 6 de 1771.

El Ayuntamiento de Santander, en uso de las atribuciones que entonces tenia, con el objeto de evitar los perjuicios que se originaban al público, y teniendo en cuenta los monopolios que se fraguaban entre los traginantes y recattones ó revendedores, tasaba el precio de las bebidas, comestibles y otros géneros, disponiendo el que consideraba justo para no lastimar á los vendedores ni al consumidor.

Y de una larga tarifa, dividida en *pescado de la ria de este puerto*, FUERA DE CUARESMA, y EN CUARESMA; *Vaculao, Maiz en grano y Arina; Arroz y legumbres secas, huevos, aves y caza, queso, manteca, leche y otros artículos, frutas secas, azúcar y vizcochos, y vino embotellado*, vamos á copiar los precios establecidos para una de dichas tasas para que comparen nuestras lectoras lo poco que entonces costaba la manutencion, con relacion á lo que cuesta ahora.

*Huevos, aves y caza.*

La docena de huevos en doce cuartos.  
Cada gallina buena en cinco reales vellon.  
Una polla en tres reales y medio.  
Un pollo en diez cuartos.  
Un gallo en dos reales.  
Cada ánade en dos reales y medio.  
Un monacico en diez cuartos.  
El par de sordas en tres reales.  
Un pató en tres reales.  
Cada ganso en cinco reales.  
Un pavo en diez reales.  
Unpichon ó palomino en doce cuartos.  
Una paloma en dos reales.  
Cada liebre crecida en tres y medio rs.  
La mediana en dos reales y medio.

Un conejo en tres reales.  
Un gazapo en real y medio.  
El cordero bueno crecido en once reales.  
El mediano en ocho reales.  
Un cabrito bueno en cinco reales.  
Un cochinillo ó toston en doce cuartos.  
Esto no es realmente una efeméride, pero el documento íntegro es muy curioso, y como quiera que nuestro objeto es dar á conocer la provincia en todas las épocas y bajo todas sus fases, meterse de cuando en cuando, no por necesidad sino por cumplir mejor el objeto, en lo que atañe á las costumbres, lo consideramos oportuno.

Suponemos que así lo verán tambien nuestros lectores.

**SECCION DE NOTICIAS.**

El conocido astrónomo zaragozano D. Marcos Yagüe remite las siguientes observaciones atmosféricas para el corriente mes.

Diciembre —Apoco de principiarse levanta al N. O en las provincias vasconavarras: en la segunda quincena el Sud anuncia el temporal de lluvias, Alrededor del Nacimiento excelente temperatura despidiéndose el año con inundaciones, efecto de los aguaceros de sus últimos dias.

Madrid, Noviembre de 1882.  
Marcos Yagüe.»

Continúan en Bilbao los Sres. Don Manuel y D. Jaime Girona, directores de la poderosa empresa «Crédito de los ferro-carriles», que ha de realizar el importante proyecto de construir la linea férrea por la costa cantábrica.

Hoy ocurrirá el paso de Vénus por el disco del sol: fenómeno astronómico rarísimo, solo en parte ó en su principio, observable desde España y de tan grande importancia científica como de modesta apariencia y escaso interés para la generalidad del público,

El primer contacto externo de ámbos cuerpos celestes se verificará con segundos de inevitable incertidumbre á la una hora 44 minutos, 20 segundos de la tarde; y el primero interno á las 2 horas 4 minutos, 15 segundos. El sol se pondrá á las cuatro horas, 34 minutos, sin que el planeta Vénus haya cesado de proyectarse todavía sobre su disco, como manchita negra circular de 63 segundos de diámetro aparente, 31 veces menor que el del lumínar inmenso, por delante del cual eclipsándole en mínima parte, pasa ó circula entonces.

Don Francisco Vicario y Herboso, juez de primera instancia de este partido, ha sido nombrado presidente de la audiencia de lo criminal de Ronda. Reciba nuestra felicitacion.

Hoy tendrán lugar en el Teatro Mecánico las funciones siguientes:

A las 6.—Paz, Guerra y Concordia.—El hombre más feo de España.—Estreno de «Los novios de Rosa».

A las 7 y media.—Pancho y Mendrugo.—La gruta misteriosa.—Rosita.

A las 6.—Telémaco en el Averno.—El Duende.—Paca la Salada

En la seccion de anuncios verán nuestros lectores uno de la Revista quincenal que se publica en Madrid con el título *La Reforma Agrícola*, cuya lectura es interesante para cuantos se dedican ó tienen afición al ramo de que tratan con tanta circunspeccion é inteligencia sus competetísimos redactores.

El teniente de navio de la escala de reserva Don Juan Maestre y Quetlos, ha sido nombrado ayudante de Marina de San Vicente de la Barquera.

Los Sres. Regatillo y compañía han sido nombrados representantes en esta plaza, de Don Rogelio Larriú, contratista de tabacos habanos elaborados,

Entre nuestro puerto y Burdeos se inaugurará muy pronto una nueva línea de vapores, de la que será consignatario en esta plaza nuestro querido amigo D. Modesto Piñeiro.

Como ofrecimos á nuestros lectores en el número anterior, hoy honramos la seccion de folletín de EL CORREO DE CANTABRIA insertando una de las composiciones que nos ha facilitado el insigne vate Sr. Zorrilla.

Recomendamos á nuestras lectoras que las coleccionen, en la seguridad de que han de conservarlas con gusto; tanto más despues que las vayan leyendo, y admirando las bellezas que encierran las composiciones.

Hoy comenzamos por la titulada *La siesta*, que es preciosísima.

Ha quedado sin efecto el nombramiento de ayudante de Marina de San Vicente de la Barquera, á favor de don Benito Muñiz, que desempeña igual cargo en Santoña.

La comision provincial ha anunciado el pago del semestre de intereses de acciones del empréstito de carreteras provinciales, correspondiente al segundo ejercicio de 1878 á 1879 para el dia 20 del actual en la depositaria de la Diputacion.

Anteayer entró en Santoña un vapor inglés, cuya hélice sin saber por qué no funcionaba, remolcado por el *San Nicolás*.

El buzo Antonio Fonseca hizo el reconocimiento, y resultó que dicha hélice se hallaba envuelta en un calabrote.

Después de tres horas de trabajo el buque quedó en disposición de seguir surumbo.

Anoche se puso en escena en nuestro teatro la conocida zarzuela *Jugar con fuego*, distinguiéndose en la representación la Sra. Cros, que tuvo momentos felicísimos.

En el primer acto se indispuso el tenor Sr. Romero, y tuvo que desempeñar su papel el tenor cómico señor Cruz, que hizo cuanto pudo por afrontar la situación. El hombre hizo demasiado con aceptar tal compromiso, y por eso son muy disculpables las faltas que pudiera cometer.

El eminente Zorrilla leyó seis magníficas composiciones en los dos entre actos, y los aplausos fueron tan repetidos como frenéticos, obligándole el público a presentarse varias veces en el palco escénico.

El insigne vate obtuvo una gran ovación y el público salió del teatro altamente satisfecho.

Recomendamos á los acomodadores que cuando algún niño llore, como sucedió anoche durante algunos minutos, molestando al auditorio, no den lugar á que los circunstantes tengan que apelar á las protestas.

La Junta de Instrucción pública de esta provincia, anuncia la vacante de la plaza de oficial de contabilidad, agregada á la Secretaría de aquella Corporación, con el haber anual de quinientas pesetas.

Se concede un plazode quince dias para presentar solicitudes á dicha Junta.

Por el ascenso que ha obtenido el Sr. Vicario, juez de primera instancia de este partido, cesó ayer en dicho cargo, ocupado el puesto interinamente D. Nicolás de la Cavada, juez municipal, y sustituyendo á este con el caracter de interinidad, D. Eusebio de la Revilla.

Anteanoche robaron en Torrelavega gran cantidad de dientes y muelas postizos al dentista D. Raimunso Raizabal.

El capitán de la guardia civil de aquella villa lo supo, puso en juego sus gestiones y detuvo á Juan Francisco Martínez Ynsausti, ocupándole 383

dientes y muelas de pasta mineral, que confesó habia robado al Sr. Raizabal. El caco se halla preso á disposición de aquel juzgado de primera instancia.

La plaza de auxiliar de la escuela pública de niñas de Santoña, dotada con 750 pesetas anuales, se halla vacante.

En la semana anterior ocurrieron en esta ciudad 31 defunciones y 22 nacimientos.

Por el distrito de Laredo, se presentarán dos nuevos candidatos en las próximas elecciones; Don Norberto Ibarra y Don Emilio Talledo.

Se encuentra en esta ciudad nuestro distinguido paisano el Excmo. Sr. Don Juan Villegas, general del ejército.

Parece que el comité constitucional de esta población, ha acordado apoyar la candidatura de D. Timoteo Villa, en las próximas elecciones para diputados provinciales, por la jurisdicción de Cabuérniga y Reinosa.

Con objeto de explotar los terrenos robados al mar en el muelle de Maliaño, en la parte terraplenada ya se ha constituido una sociedad anónima, por acciones de 500 pesetas y con un capital de 330.000, que ya se ha suscrito en París.

El principal objeto de esta compañía es el de hacer plantaciones de remolacha para destilarla, aprovechando después su pulpa en la cria y engorde del ganado de todas clases, cuya aplicación tan recomendada se halla.

Nos consta que se trabaja activamente para la realización de este importante proyecto, y veremos con gusto que se ejecute en un breve plazo.

Esta noche se pondrá en escena por primera vez en nuestro teatro la gaceta cómica-lírica en un acto y cuatro cuadros *Luces y Sombras*, comenzando la función por la bonita zarzuela nominada *La Gallina Ciega*.

Hay muchas localidades pedidas.

Ayer por la mañana abandonaron las pescaderas el sitio designado por el ayuntamiento para la venta del pescado, y unas cuarenta se presentaron al Sr. Alcalde manifestando lo terrible que es sufrir la intemperie en aquel sitio durante el invierno.

Indudablemente, esta es una poderosísima y atendible razón; las condiciones de aquella plaza son detestables.

Y el Sr. Alcalde debe de haberlo comprendido así, porque parece se halla dispuesto á tomar alguna medida en favor de las recurrentes.

Lo creemos urgente, y humanitario sobre todo.

Ha sido multado un carretero por haber maltratado ayer cruelmente á la yunta que conducía un carro muy cargado por la Cuesta del Hospital.

Han sido denunciados los canales Norte y Oeste de la casa número dos de la calle de la Compañía por estar deteriorados, cayendo las aguas pluviales sobre la vía pública.

En los dias que á continuación se expresan, queda abierto el pago, en la depositaria de la diputación provincial, de las amas que lactan niños expósitos, las cuales se presentarán á cobrar las que estén domiciliadas en los ayuntamientos que á la vez se citan:

Dia 7, de Piélagos y Camargo.

9, de Torrelavega, Castro, Miengo, Reocin, Ongayo y Santillana.

Dia 11, Rivamontan al Mar, Rivamontan al Monte, Medio Cudeyo, Entrambasaguas, Liérganes y Riotuerto.

Dia 12, Arnuero, Argoños, Escalante, Noja y Santoña.

Dia 13, Meruelo y Solórzano.

14, Bárcena de Cicero, Bareyo. Hazas y Penagos.

Dia 15, Puente-Viesgo, Santa María de Cayon y Toranzo.

Dias 16 y 18., Luena.

El 19, 20 y 21, Laredo.

El 22, Ampuero, Colindres, Liendo, Limpias, Voto, Guriezo, Ramales, Arredondo, Rasines y Soba.

El 23, Cabezón de la Sal, Herrera, Selaya y San Vicente; y

El 24, las amas que no se hubiesen presentado los dias que están señalados á sus ayuntamientos.

Parece que la parte Sur del cementerio amenazaba derrumbarse esta mañana, lo cual originaria si ocurriera notables peripecias.

Segun nos informan, está nevando copiosamente en Reinosa, y es probable que á consecuencia de esto llegue hoy á Santander con algun retraso el tren correo.

Pasado mañana, dia de la Inmaculada Concepción, se celebrarán solennísimas funciones en las iglesias de Santa Lucía y Compañía.

Es ya un hecho que D. Pedro Fernandez Campa no se presenta candidato para diputado provincial por la circunscripción de Cabuérniga y Reinosa.

Segun informes que nos suministran algunos cazadores, en los montes de la provincia se presentan ya bastantes sordas.

Los aficionados á este ejercicio están de enhorabuena.

Debido á las activas gestiones de nuestra Junta de Obras del puerto, la Direccion general de obras públicas ha ordenado que dos aparatos lanzamarras que posee dicha Junta, sean entregados á la local de Salvamento de naufragos.

La velada dispuesta por el Casino Montañés en honor del Sr. Zorrilla, tendrá lugar mañana.

El programa constará de escogidos números musicales por el sexteto de la sociedad, y lectura por aquel célebre literato.

Prometemos no faltar. Los concurrentes tendrán que presentar á la entrada billete de invitación.

Ponemos en conocimiento de la numerosa clientela del Sr. doctor Vilar-dell, que este reputado médico homeópata ha trasladado su domicilio á la calle de San Francisco núm. 28, piso tercero.

Dias pasados, una vaca que iba á ser degollada en el matadero de esta ciudad, estuvo á punto de desgraciarse al encargado de la operacion dándole una cornada que le rompió el pantalón, ocasionándole una pequeña herida en la ingle. Gracias á que los compañeros del individuo aludido acudieron pronto en su auxilio, no le causó el cornúpeto mayores males.

Nuestro estimado amigo D. José Varela tuvo ayer el desconsuelo de perder á una de sus queridas hijas, de corta edad.

Reciba su familia nuestro sincero pésame.

Hace algun tiempo recibimos con extraordinaria irregularidad *El Impulsor* de Torrelavega, y como tenemos la seguridad de que no depende la falta de esta administracion de Correos, se lo advertimos al Sr. Director, querido amigo nuestro, por si la falta dependiese de su propia administracion.

Ha sido autorizado en debida forma el Reglamento de la *Biblioteca pública* que, con el aplauso de las personas ilustradas, ha establecido é instalado con un número importante de volúmenes el Casino Montañés.

El Reglamento consta de ocho artículos, de los cuales daremos á conocer los que más interesan á los que pudieran acudir á aquel centro de instruccion.

El primero dice:  
«Las horas de lectura al servicio del público serán:

En los dias laborables, de 6 de la tarde á 10 de la noche.

En los dias festivos, de 8 de la mañana á 1 de la tarde, y de 3 de la tarde á 10 de la noche.

Pasadas estas horas no podrán permanecer en el salon los señores que no sean socios de este Casino Montañés, los cuales á su vez no deberán permanecer en él desde la 1 á las 3 de la tarde, ni despues de las 10 de la noche.»

Artículo 3.º  
«Queda terminantemente prohibido sacar libros fuera del local de la Biblioteca, cualesquiera que sean y quien quiera que sea la persona que lo pretendiere. Además se suplica á los señores asistentes, que tengan la bondad de pedir al conserje los libros que necesitaren, pues con el objeto de evitar confusiones y mal entendidos no podrá ninguna persona sacarlos de las estanterías en que están colocados.»

Felicitemos á la Junta directiva por cuanto está haciendo para dar importancia legítima, verdadera á la sociedad.

Esta tarde á las cinco se reunirá en una de las salas de la diputacion provincial, la Junta de socorros para Cuba y Filipinas.

Está anunciada la vacante de cajero de fondos de primera enseñanza de esta provincia, bajo las bases siguientes:

1.º Fianza de 30.000 pesetas efectivas, bien en metálico, en valores ó fincas á satisfaccion de la junta de Instruccion pública.

2.º Los gastos que origine la consignacion de la fianza, serán de cuenta de la persona en quien recaiga el nombramiento.

3.º El sueldo del cajero será de 3.000 pesetas anuales.

Ha ingresado en el presidio de Alcalá, Guadalupe Valdecilla, procedente del juzgado de primera instancia de Santander.

En la visita pasada por un alfez y tres carabineros de esta comandancia al vapor español *Norte* surto en esta bahía, han aprehendido algunos efectos de contrabando.

Despues de la noticia que hemos dado acerca de la conducta observada por las pescaderas para que se destine otro sitio mejor que el que tienen á plaza de pescado, hemos visto que esta mañana han instalado sus puestos en la calle de Somorrostro, frente á la Plaza de Velarde.

## FONDOS PÚBLICOS.

ÚLTIMAS COTIZACIONES.

Madrid 5.

Renta perpétua interior del 3 por 100.	27'70
Obligaciones generales de ferro-carriles.	55'25
Deuda amortizable del 4 por 100.	77'40
Acciones del Banco de España.	351
Billetes del Tesoro de Cuba	98'65
Londres.	47'25
París.	4'91

## CORREO INTERIOR.

A ELLA.

Veo yo, ¡por Barrabás!  
que á la brisca de amor es  
á la que jugando estás;  
haces la seña del tres  
á uno, y á otro la del as.  
Y jugando en buena lid,  
en Santander y en Madrid  
á esa brisca ¡vive Dios!  
cometes hoy un desdíd,  
pues jugarla deben dos.  
Elige tu el compañero,  
y juega con él á un palo,  
sin dar cartas á un tercero,  
pues de lo contrario infiero  
que tienes un juego malo.  
Que á quien con nadie se entiende,  
porque á dos suertes atiende,  
creyendo que con dos juega,  
ni nunca el triunfo la llega  
ni logra lo que pretende.  
Si conmigo has de jugar  
hazme la seña del tres....  
y del rey, sin apretar,  
pues una lástima es  
que al labio un mordisco des  
si no pretendes ganar.  
Y si á verte otra vez llego  
á mi una seña, á otro luego,  
la del tres, del rey ó el as,  
ni juego contigo más  
ni más á la brisca juego.

S.

## VARIEDADES.

## EL GATITO DE CINTIA.

Gatito de ojos verdes  
Y piel lisa y graciosa;  
Gatito afortunado,  
Por Cintia desdeñosa  
Continuo acariciado:  
¿Qué importa que envidiosa  
La suerte te haya hecho  
Animal sin provecho  
Y débil y medroso,  
Huraño y cauteloso,  
Terrible solo al triste ratoncillo,  
O al fiero don Quijote en el castillo?  
¿Qué importa que tus robos de matanza,  
Del alon de la pava ó la gallina  
Te esponga sin cesar á la venganza  
De la moza más vil de la cocina,  
Que pringosa y tiznada,  
Te sigue encarnizada,  
Y armada de la escoba  
Te zurra, ya en la sala, ya en la alcoba,  
Y aun al pié del tejado,  
Asilo para tí siempre sagrado?  
¿Qué importa, di, que sea  
El amor con tu especie tan severo.  
Que por las noches del nevado enero  
A abandonar te obligue la zalea,  
O la templada brasa  
De las dulces hornillas de la casa.  
Para salir al derrotado alero  
De alguna torre fria,  
Adonde estás hasta que raya el dia  
Llamando con maullido lastimero  
A la poltrona gata,  
Que á tu cariño ingrata  
Se duerme sin curarse de tus quejas,  
Y deja que te hieles en las tejas?  
¿Qué importa ser juguete

Del niño que á tu costa siempre huelga,  
Y en el agua te mete;  
O del rabo te cuelga,  
O te corta el bigote:  
O te rapa el cogote,  
Y, burlando con maña  
De tus uñas la saña,  
Echa á tu cuello corredizo nudo  
Para oírte mayar grave y agudo?  
¿Ni qué importa el raudal de desventuras  
Que tienen agobiada  
Tu especie degradada,  
Si de Cintia el cariño delicioso  
Compensa con usuras  
De tu suerte el influjo desastroso?  
Tú gozas sus afectos inocentes,  
Tú te ves por su mano acariciado,  
Tú duermes en su seno nacarado,  
Tú sus latidos virginales sientes;  
Y es tanta tu ventura,  
Que de su boca pura  
El beso apetecido  
Para tí solamente es concedido!  
¿O gatito dichoso, dulce objeto  
Del cariño de Cintia encantadora!  
Si no te ha transmitido tu señora  
Con su amor su desden jamas vencido;  
Dila, cuando en su falda adormecido  
Sus labios te acaricien,  
O su mano de nieve  
Halague el lomo erguido  
Que al contacto suavísimo se embebe,  
¡Ay! dila que yo envidio esos favores  
Y mas que tú tal vez los merecia;  
Dila, dila tambien, que el alma mia  
Absorta en sus amores  
No alcanza bien mayor que sus caricias,  
Y es Cintia á todas horas sus delicias.  
Díselo así, gatito, y yo al destino  
Pediré, que en premiarte nada escaso,  
Te ofrezca á cada paso

Dispensa bien provista y mal cerrada,  
Y á moza soñolienta confiada.

José de Castro y Orozco.

## GACETILLAS.

De un jugador por esencia,  
pendenciero como un gallo,  
se vió una causa en la audiencia:  
y llegando á la sentencia  
dijo el magistrado:—Fallo...  
—¡Malol! (murmuró el canalla)  
veo la puesta perdida;  
ese prójimo me falla;  
con espada y rey se halla:  
con que me arrastra enseñada.

Cierto bebedor no escaso  
pidió vino, cató el vaso  
y haciendo un gesto diabólico  
dijo con desprecio:—Paso,  
que esto no está muy católico.  
Y el tabernero ladino:  
—Compadre: dijo en voz alta.  
que se equivoca imagino;  
tan católico es el vino  
que ni el bautismo le falta.

El avaro Pedro Araña  
perdió un hijo militar;  
llóralo á la faz de España,  
mas aunque oro y oro apaña,  
luto no quiere comprar.  
Y aun hipócrita y astuto  
á todo el que con razon  
le recuerda aquel tributo,  
suele responder:—Yo el luto  
lo llevo en el corazon.

IMPRESA DE EL CORREO DE CANTABRIA  
4—ALAMEDA PRIMERA.—4

POR DON JOSÉ ZORRILLA.

sólo yo de alborozo—me siento lleno:  
porque mi Rosa  
reclinada en mi seno  
duerme y reposa.

Voráz la tierra tuesta—sol del estío;  
mas el bosque nos presta—su toldo umbrío.  
Donde Rosa se acuesta—brota el rocío,  
susurra la floresta,—murmura el río.  
¡Duerme en calma tu siesta—dulce bien mio!  
duerme entretanto  
que yo te velo: duerme,  
que yo te canto!

I.

Como le canta y mece la madre al tierno niño,  
que duerme en su regazo, mi amor te arrullará:  
como para él lá madre mil frases de cariño  
inventa, mil cantares mi amor te inventará.  
Yo sé que siente, Rosa, tu corazon amante,  
los versos que te canto mientras dormida estás.  
¿Qué quieres que te cuente? ¿qué quieres que te cante?  
¿Cuál es de mis canciones la que te gusta más?  
¿Prefieres aquel cuento del silfo que tenia  
en una red de tamo prision en un rosál,  
y al cual todas las noches á alimentar venia  
la abeja que le amaba con miel de su panal?  
¿Prefieres una historia como la historia horrenda  
de aquel que fué á su dama celoso á degollar,  
cuya cabeza trunca guardó de amer en prenda  
y la cabeza le iba de noche un beso á dar?  
Dí cómo hablarte debo cuando tu sueño arrullo;  
porque mi voz anhelo que te parezca tal,  
como la miel que daba posada en un capullo  
la abeja de mis cuentos al silfo del rosál.

## POESÍAS

DE

DON JOSÉ ZORRILLA.

LEIDAS EN EL

TEATRO DE SANTANDER

POR EL AUTOR.

SANTANDER.—1882.

IMPRESA

DE

RIO HERMANOS.

4—ALAMEDA PRIMERA.—4

# MARINOS ILUSTRES

DE LA  
 PROVINCIA DE SANTANDER  
 por  
 DON JOSÉ ANTONIO Y DON ALFREDO DEL RIO.

Este libro se vende en la imprenta del *Boletín de Comercio*, San Francisco, 15; y en la de EL CORREO DE CANTABRIA, Alameda primera, número 4.

PRECIO: 20 reales.

FRANCISCO PEDRAJA, CORREO--2.

Fábrica de espejos y marcos de todos gustos y tamaños.

Gran depósito de cristales de todas clases en colores, muselina y grabados.

Magnífico surtido de cromos.

Los pedidos de cristales se sirven en el día.

## LA SIESTA.

Son las tres de la tarde—Julio—Castilla.  
 El sol no alumbra, que arde—ciega, no brilla.  
 La luz es una llama—que abrasa el cielo:  
 ni una brisa una rama—mueve en el suelo.  
 Desde el hombre á la mosca—todo se enerva:  
 la culebra se enrosca—bajo la yerba;  
 la perdiz por la siembra—suelta no corre,  
 y el cigüeño á la hembra—deja en la torre.  
 Ni el topo, de galbana—, se asoma á su hoyo,  
 ni el mosco pez se afana—contra el arroyo;  
 ni boza la comadreja—por la montaña,  
 ni labra miel la abeja—, ni hila la araña;  
 la agua el aire no arruga,—la miés no ondea,  
 ni las flores la oruga—torpe banea;  
 todo el fuego se agosta—del seco estío:  
 Duerme hasta la langosta—sobre el plantío.  
 Solo yo velo y gozo—fresco y sereno;

FERNANDEZ Y GUTIERREZ.

2—Carbajal—2

Almacén de yeso, cal hidráulica y demás materiales de construcción. Tabla de Francia en todos gruesos y anchos.

Fajos para cielo-rasos. Merced á su fábrica movida á vapor, pueden servir el yeso con toda prontitud y economía.

Su buen servicio les permite tener la cal hidráulica siempre reciente.

En este almacén pueden verse las magníficas losetas á mármol y Portland de la acreditada fábrica de Bilbao de Simon Paul. 15—20

DOCTOR VILARDELL  
MÉDICO HOMEÓPATA.

Consultas de 11 á 1.

San Francisco, 28, 2.º

SUBASTA VOLUNTARIA.

A voluntad de sus dueños se venderán en pública subasta el día 18 del presente mes de Diciembre á las once de la mañana en la Notaría de D. Urbano de Agüero, calle de San Francisco, núm. 12—3.º de la ciudad de Santander, las fincas siguientes radicantes en la misma ciudad.

1.º Una casa sita en la calle de Puerta la Sierra designada con el núm. 8.

2.º Una manzana de dos casas números 1 y 3 en la calle de Cañadio con un patio cerrado, dos almacenes, una tejavana y otros accesorios, con más una huerta contigua poblada de árboles frutales, bien cerrada, con jardín y otros, que mide 41 áreas 96 centiáreas equivalentes á 28 carros, que todo constituye una gran posesion.

3.º Una heredad de 19 carros y 28 centimos equivalentes á 28 áreas 99 centiáreas; sita en el barrio de Miranda; y

4.º Un prado en el sitio de San Martin que le atraviesa de Este á Oeste el tranvía de ferro-carril al Sardinero, de 80 carros próximamente de cabida, equivalentes á 1 hectárea 22 áreas y 4 centiáreas.

El precio y condiciones que han de servir de base á la subasta, estarán de manifiesto en el acto de la celebracion de la misma, y entre tanto en dicha Notaría, donde podrán enterarse los que gusten interesarse en la licitacion y se les dará además las noticias que en su caso desearan. 6—1

LA REFORMA AGRÍCOLA.

Revista quincenal.

Eco esencialmente práctico de la agricultura nacional.

La publicacion más económica de todas las de su género.

Se envia un número gratis á quien lo solicite.

Oficinas: Serrano 48 principal, Madrid.

GROQUIS PARISIENSES.

Colección de cuadros originales de

FEDERICO DE LA VEGA.

Hermoso volumen de más de 300 páginas que acaba de publicar la acreditada casa editorial de don Alfredo de Carlos Hierro.

Se halla de venta al precio de 12 reales en la tienda de don Francisco Fons, Ribera 6 y en las principales librerías.

VAPORES CORREOS

DE LA

Compañía Trasatlántica

antes A. Lopez y Compañía.

SERVICIO PARA PUERTO-RICO, HABANA

Y

VERACRUZ.

SERVICIO PARA COLON Y PACIFICO

Salidas de	}	Barcelona los dias 4 y 25	de cada mes
		Valencia » 5	
		Málaga » 7 y 27	
		Cádiz » 10 y 30	
		Santander » 20	
Coruña » 21			

Los vapores que salen los dias 4 de Barcelona y 10 de Cádiz, tocan en LAS PALMAS (Gran Canaria), admitiendo carga y pasaje para dicho punto y tambien para VERACRUZ.

Los que salen los dias 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, enlazando con servicios antillanos de la misma compañía Trasatlántica, en combinacion con el ferro-carril de Panamá y líneas del Pacífico, toman carga á flete corrido y pasajeros para los siguientes puntos:

LITORAL DE PUERTO-RICO.—San Juan, Mayagüez, Ponce y Aguadilla.

LITORAL DE CUBA.—Santiago, Gibara y Nuevitas.

AMERICA CENTRAL.—Sabanilla, Colon y todos los principales puertos del Pacífico, como Punta Arenas, San Juan del Sur, S. José de Guatemala, Champerico y Salina Cruz.

NORTEDEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á California, como Acapulco, Manzanillo y San Francisco de California.

SUR DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaiso, como Buenaventura, Guayaquil, Paita, Callao, Arica, Iquique, Alder, Coquimbo y Valparaiso.

Los que salen los dias 20 de Santander y 21 de Coruña, toman tambien carga á flete corrido y pasajeros para Santiago de Cuba y para todos los puertos arriba citados de la América central Norte y Sur del Pacífico.

Rebajas á familias.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para la Habana, Puerto-Rico y sus litorales, 35 duros.—De tercera preferente con más comodidad, á pesos 50 para Puerto-Rico, y 60 pesos para Habana.

SEGUROS.—La compañía por medio de sus agentes, facilita á los cargadores elasegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.

Darán mas detalles en Santander sus consignatarios los Señores Angel B. Perez y Compañía, Muelle, número 36.

EUSTASIO SIERRA

CALLE DE SAN FRANCISCO.  
GRAN SASTRERIA.

Se hacen trajes á la medida en 24 horas.

PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

Servicio particular

Entre Santander, La Plata y el Pacífico.

Saldrá de este puerto el 17 de Diciembre el magnífico vapor

PATAGONIA,

Para Coruña, Lisboa, Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo y puertos del Pacífico sin trasbordo.

Admite pasajeros para los puertos citados, así como para Buenos-Aires, y carga para el Brasil, Montevideo y el Pacífico.

Los señores cargadores se servirán pedir cabidas con quince dias de anticipacion á la fecha de salida.

Para pasajes, fletes y demás informes, dirigirse en Santander á los Sres. DORIGA E HIJOS Y BOTIN, Agentes de la Compañía, calle de Hernan-Cortes núm. 1.

VAPORES-CORREOS

DEL

MARQUÉS DE CAMPO.

LINEA TRASATLÁNTICA.

Servicio mensual regular con itinerario fijo.

El vapor correo

REINA MERCEDES,

saldrá de del puerto de Santander el 18 de Diciembre para los de Coruña, Vigo, Cádiz, Puerto-Rico, Habana, Progreso y Veracruz.

Admite carga y pasajeros para dichos puertos directamente, y para los de Ponce, Mayagüez, Puerto-Plata, Santo Domingo, La Guaira, Santiago de Cuba, Baracoa, Gibara, Nuevitas, Kingston, Dartagena, Santa Marta, Barranquilla y Colon, con trasbordo á los vapores-correos del Marqués de Campo, que hacen el servicio entre las Antillas y Golfo de Méjico.

Para fletes y demás antecedentes:

En Madrid: oficinas del Excmo. Señor Marqués de Campo, Cid, 7.

En Santander: Oficinas del Excmo. Sr. Marqués de Campo, Muelle, 25.

En Bilbao: D. Epifanio Ablanedo.

En San Sebastian: D. Juan de la Peña Rodrigo.

LA MANNHEIM.

Domiciliada en Mannheim (Alemania.)

Establecida en 1.º de Julio de 1879.

Capital social Pesetas 7.500.000.

LA FEDERAL.

Domiciliada en Zürich (Suiza.)

Establecida en 1.º de Julio de 1881.

Capital social Pesetas 10.000.000.

COMPAÑIAS DE SEGUROS MARÍTIMOS FLUVIALES Y TERRESTRE AGENTES: GENERALES: SRES. CARLOS HOPPE Y COMPAÑIA, MUELLE. 17, SANTANDER.

**GRAN BAZAR**  
DE  
**SAN FRANCISCO**  
de

**JOSÉ UBIERNA,**

FRENTE A LA IGLESIA.  
SANTANDER.

Cristalería, porcelana, camas de hierro y latón.

Escopetas, revolvers y artículos de caza de las mejores fábricas de Europa.

Cubiertos, cuchillería, bisutería fina, lámparas y quinqués de todas clases.

Artículos de piel de Rusia. Gran surtido de albums para retratos, y perfumería.

**AMIAMA Y ROBLES**  
PINTORES

Decorado de habitaciones, escenografía, transparentes, letra, imitaciones y toda clase de trabajos en fondos lisos interior y exterior.

4—ALAMEDA PRIMERA—4

**ANTONIO PEPOUEY**

ESCULTOR Y MARMOLISTA.

Calle de la Alameda 28,

Ofrece al público toda clase de trabajos en mármoles.

Tapas para lavabos de 0,75 por 0,42 con sus cortadillos, á 36 reales.

Tapas paramesas de noche á 12 reales.

Fregaderas á 120. rs. una.

Estufas de 100 rs. en adelante.

Baldosas blancas y negras á 4 rs. una.

Mármoles para ebanista y construcción de casas.

Toda clase, de trabajos en el ramo de escultura y marmolería.

Construye panteones y lápidas de todas formas con gran economía.

En la imprenta de este periódico se venden calendarios americanos de todos precios y tamaños para el año próximo.

**ECONOMÍA DOMÉSTICA.**

En la carnicería y salchichería de D. Vicente Campos, Pescadería 1 y 2 se vende:

Lomos de cerdo adobados á dos y medio reales libra.

Tocino fresco á 32 cuartos libra, y salado á peseta.

Salchichon superior de Vich á 14 reales libra.

Jamones de todas clases y precios.

Salchichas finas, blancas y encarnadas á 5 y 4 reales libra respectivamente.

CARNERO DE BURGOS; lo hay todos los días á 3 reales libra.

*Pescadería, locales 1 y 2.*

**LEANDRO, FOTÓGRAFO**

DE LA REAL CASA.

Plaza Vieja, número 4.—Santander.

En este acreditado establecimiento se hacen retratos de todos tamaños hasta el natural.

Ampliaciones y pinturas al óleo.

Especialidad en reproducciones y retratos de niños.

Horas de trabajo, de 9 á 5.

Se trabaja todos los días aunque esté nublado.

PLAZA VIEJA, NÚM. 4.  
SANTANDER.

**BERNABÉ CENTENO**

ZAPATERO DE LA REAL CASA.

Este antiguo industrial establecido en la calle de la Blanca, número 30, hace presente al público, para complacer á su numerosa parroquia se ha visto en la necesidad de abrir otra tienda de calzado en la misma calle, número 37 y al lado de la paraguera del señor Gisbert, donde encontrarán los favorecedores que le honren con su confianza, toda clase de calzado para señoras, caballeros y niños las mayores novedades del reino y extranjero, los mejores calzados propios para teatro, bailes y soirées como así mismo un buen surtido de botas de montar, de campaña y caza.

El gusto, elegancia, prontitud y economía que tiene acreditado en su antiguo comercio, le hacen confiar en que el público acudirá con la misma confianza á su nuevo Establecimiento.

NO CONFUNDIRSE.

**30 y 34 Blanca, 30 y 34.**

*Al lado de la paraguera de Gisbert.*

**TENEDURIA DE LIBROS**

POR

*partida doble, y cálculo mercantil.*

Emilio Nieto y del Rio, dedicado há muchos años á la profesion del Comercio, da lecciones de dichas asignaturas por un método fácil, sencillo y claro.

Horas y precios convencionales.

Cuesta de la Atalaya, núm. 1 piso 4.º

**AL PÚBLICO.**

En el conocido establecimiento de Doña Mónica Gomez, Mercado de Atarazanas, se espnde:

Lomo fresco á 4 reales libra.

Jamon sin hueso á 8 id. id.

Manteca á 4'25 id. id.

Salchichas á 4 id. id.

Tocino salado y fresco á 3'75 id. id.

Huesos y menudos á 2 id. id.

TRIPLE ANIS AROMÁTICO

del

PERRO PACO.

El valenciano de la calle del Correo núm. 10, acaba de recibir una gran partida de dicho líquido que puede competir con los anisados de más fama por sus excelentes condiciones de gusto, aroma, diafanidad y pureza.

Tambien hay un carabanchel de clase muy superior.

En este comercio se ha recibido un gran surtido de zapatillas de invierno, que se venden á precios sumamente económicos.

Además en dicho establecimiento encontrarán las personas que se dignen favorecerle, un gran surtido de lona, cristal, calzado, cestería, esterería y otros á precios baratísimos.

10—CORREO—10

**JEREZ DEL ABUELO**

MARCA UNION ANDALUZA

PROPIEDAD DE

**ANGEL LÁZARO CRECI**

DE JEREZ.

Este vino riquísimo está completamente acreditado en toda Europa siendo necesario en toda mesa de buen tono. Es un vino viejísimo de Jerez, sin composicion alguna, y por lo mismo lo recomiendan muchísimo los señores facultativos á toda clase de enfermos, pues les da vida, como tambien es muy útil á toda persona que padezca inapetencia. El precio es á cinco pesetas botella en toda España.

Se halla de venta en casa de DON MAXIMO BOLADO, cuesta del Hospital, y en los principales ultramarinos. Para pedidos al por mayor, dirigirse á su propietario CALLE DE FUENCARRAL, 92, MADRID.

DEPOSITOS DEL SR. MAZARRASA.  
MENDEZ-NUÑEZ, 12.

**CARBON MINERAL INGLES.**

A cinco y medio reales quintal á domicilio.

Por mayor, á precios convencionales.

Tambien hay carbones Cardiff y Gijón.

10—5